

Gaceta Parlamentaria



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 3

No. 119

Febrero 06, 2024

Segundo Período Ordinario del Tercer
Año de Ejercicio Constitucional



2024

Año del Bicentenario de la
Erección del Estado Libre y
Soberano de México

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidente

Dip. Elías Rescala Jiménez

Vicepresidentes

Dip. Maurilio Hernández González
Dip. Enrique Vargas del Villar

Secretario

Dip. Sergio García Sosa

Vocales

Dip. Omar Ortega Álvarez
Dip. María Luisa Mendoza Mondragón
Dip. Martín Zepeda Hernández

DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA

Presidenta

Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro

Vicepresidentas

Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández
Dip. Claudia Desiree Morales Robledo

Secretarios

Dip. Fernando González Mejía
Dip. Silvia Barberena Maldonado
Dip. Mónica Miriam Granillo Velazco

INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Aguilar Talavera Karla Gabriela Esperanza
- Aguirre Cruz Emiliano
- Aguirre Flores María del Rosario
- Aldana Duarte Elba
- Álvarez Jasso Braulio Antonio
- Álvarez Nemer Mónica Angélica
- Barberena Maldonado Silvia
- Bonilla Jaime Juana
- Buitrón Hermida Jaime
- Burgos Hernández Anais Miriam
- Cárdenas Rojas Myriam
- Castelán Mondragón María Elida
- Cervantes Sánchez Jaime
- Cisneros Coss Azucena
- Correa Hernández Max Agustín
- Cortés Lugo Román Francisco
- Cruz Cruz Marco Antonio
- Dávila Vargas María de los Ángeles
- De la Cruz Pérez Faustino
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Delgado Flores Lourdes Jezabel
- Elizalde Vázquez María del Rosario
- Escalona Piña Miriam
- Esquer Cruz Iván de Jesús
- Fierro Cima Luis Narcizo
- Galicia Salceda Adrián Manuel
- García Sánchez Dionicio Jorge
- García Sosa Sergio
- García Villegas Beatriz
- Gómez Cruz Brenda
- González Aguirre Gretel
- González Bautista Valentín
- González Ledezma Aurora
- González Mejía Fernando
- Granillo Velazco Mónica Miriam
- Gutiérrez Martínez Nazario
- Hernández Bermúdez Luz Ma.
- Hernández González Maurilio
- Izquierdo Rojas Jesús Gerardo
- Jacob Rocha Enrique Edgardo
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Jiménez Alonso Adrián
- Lamas Pombo Gerardo
- Mejía García Leticia
- Mendoza Mondragón María Luisa
- Mercado Moreno Alicia
- Mercado Torres Edith Marisol
- Montoya Márquez Isaac Martín
- Morales Robledo Claudia Desiree
- Moreno Mercado Jesús Isidro
- Moya Bastón Martha Amalia
- Murillo Zavala Camilo
- Ortega Álvarez Omar
- Osornio Jiménez Evelyn
- Parra Sánchez David
- Ponce Elizalde Raúl
- Quiroz Fuentes Alfredo
- Rescala Jiménez Elías
- Rojas Cano Francisco Brian
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Sánchez Coronel Cristina
- Sánchez Holguín María Isabel
- Santana Carbajal Mario
- Santos Arreola Francisco Javier
- Saroné Campos Abraham
- Schemelensky Castro Ingrid Krasopani
- Sobreyra Santos María Monserrath
- Ulloa Pérez Gerardo
- Urbina Salazar Lilia
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vargas Del Villar Enrique
- Zamacona Urquiza Guillermo
- Zepeda Hernández Martín
- Zetina González Rosa María

ÍNDICE

	PÁGINA
ACTA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.	4
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.	5
ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LXI LEGISLATURA, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN	
ACUERDO POR EL QUE SE ELIGE PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA, PARA FUNGIR DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y VICEPRESIDENTAS Y SECRETARIOS DE LA LEGISLATURA, PARA FUNGIR DURANTE EL PRIMER MES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	6
USOS DE LA PALABRA POR REPRESENTANTES DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO Y DE LOS DIPUTADOS SIN PARTIDO DE LA "LXI" LEGISLATURA, CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.	7

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA JUNTA PREVIA DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.****Presidente Diputado Rigoberto Vargas Cervantes**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, la Presidencia abre la Junta, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia informa, que la presente Junta se lleva a cabo con el propósito de elegir la Directiva que habrá de fungir durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

1.- La Presidencia instruye a la Secretaría distribuya las cédulas para elegir Presidente para todo el período, y Vicepresidentes y Secretarios para el primer mes.

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia declara como Presidenta de la “LXI” Legislatura, a la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro durante todo el período; y como Vicepresidentas, a las diputadas Yesica Yanet Rojas Hernández y Claudia Desiree Morales Robledo; y como Secretarios, a los diputados Fernando González Mejía, Silvia Barberena Maldonado y Mónica Miriam Granillo Velazco, para fungir durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la Junta, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

2.- Agotado el asunto motivo de la Junta, la Presidencia la levanta siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día de la fecha, y solicita a los diputados permanecer en su sitial, para dar inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones.

Secretaria

Diputada Anais Miriam Burgos Hernández

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Presidenta Diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura.

La Presidencia pide guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Agustín Escalona Cortés, Padre de la diputada Miriam Escalona Piña; así como de la señora Celestina Carbajal Jiménez, Madre del diputado Mario Santana Carbajal.

Se guarda un minuto de silencio.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra a la Presidenta diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro para dirigir un mensaje con motivo de la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

3.- La Presidencia declara la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura del Estado de México, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del día treinta y uno de enero del año en curso.

4.- Hacen uso de la palabra con motivo de la Apertura del Período Ordinario de la “LXI” Legislatura del Estado de México, los diputados: Rigoberto Vargas Cervantes, diputado sin partido; Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Francisco Javier Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Elías Rescala Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

5.- Se entona el Himno del Estado de México.

6.- La Presidencia levanta la sesión siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos del día de la fecha y cita para el día martes seis de febrero del año en curso a las doce horas.

Secretarios

Dip. Fernando González Mejía

Dip. Silvia Barberena Maldonado

Dip. Mónica Miriam Granillo Velazco

LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Presidenta de la Legislatura a la Diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, para fungir durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentas de la Legislatura a las Diputadas Yesica Yanet Rojas Hernández y Claudia Desiree Morales Robledo, y como Secretarios de la Legislatura al Diputado Fernando González Mejía, y a las Diputadas Silvia Barberena Maldonado y Mónica Miriam Granillo Velazco, para fungir durante el primer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese la presente elección en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO CUARTO.- La presente elección entrará en vigor a partir de su aprobación.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de enero dos mil veinticuatro.

SECRETARIA

DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ

DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES. Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, y de la Mesa Directiva.

Honorable Asamblea, compañeras y compañeros legisladoras y legisladores, amigas y amigos de los medios de comunicación:

Saludo con gusto a quienes nos siguen a través de los medios de comunicación y las diversas redes sociales.

Hoy, el Estado de México vive una nueva era, una etapa de transformación y de profundos cambios. Hace solo algunos meses nuestra Entidad vivió uno de los momentos más importantes en su historia, con la transición democrática de la Entidad más importante del País.

En paz y con convicción, la ciudadanía mexiquense nos dio un mensaje tan poderoso que nos obliga como Soberanía Popular a cambiar radicalmente las formas del quehacer legislativo, ponderando el bien del pueblo y de los más necesitados como la principal política pública.

Asisto hoy con la enorme responsabilidad de representar a la ciudadanía que me otorgó su confianza y de las miles y miles de maestras y maestros, compañeros míos, con quienes comparto el orgullo de transformar la vida de las niñas, niños y adolescentes desde la noble labor en las escuelas.

En esta responsabilidad quiero reconocer el trabajo y el apoyo de mi compañera, la diputada Mónica Miriam Granillo Velazco, y comentarles que estamos preparados para hacer realidad la exigencia ciudadana de transformar a nuestra Entidad en la realidad de prosperidad anhelada por las y los mexiquenses.

De la misma forma, reconocemos el respeto y la relación institucional de todas las fuerzas políticas aquí representadas y de los Poderes del Estado, pues esta representación popular es ejemplo de política de conciliación y un espacio en donde todas las voces son escuchadas.

Estoy convencido de que, con diálogo, apertura, pluralidad, talento político, respeto y tolerancia, quienes integramos la Honorable LXI Legislatura vamos a seguir construyendo oportunidades de encuentro y negociación para lograr acuerdos que se traduzcan en beneficio de las y los mexiquenses.

Durante los primeros dos años y medio de ejercicio de la Honorable LXI Legislatura, las y los diputados consolidamos las bases para la construcción de acuerdos legislativos, pues con altura de miras y a través del diálogo analizamos todas y cada una de las iniciativas de manera detenida y profunda, por lo que cada dictamen que se aprueba en las comisiones legislativas parte de un acuerdo entre todos los grupos parlamentarios en beneficio de la ciudadanía mexiquense.

En este Segundo Período Ordinario del Tercer Año de la Honorable LXI Legislatura, nuestros esfuerzos se enfocarán en el impulso a la educación para recobrar su valor como factor de movilidad social, la revalorización de las maestras y los maestros, el fortalecimiento de la formación continua de ellos, garantizando sus recursos presupuestales y una oferta pertinente de calidad. De la misma forma, refrendamos nuestro compromiso con los grupos vulnerables y sectores más desprotegidos de la sociedad.

Desde esta tribuna impulsaremos una nueva relación del Estado con los ciudadanos, en donde los derechos sean ejercidos a plenitud, con justicia y dignidad, promoviendo el respeto a los valores, tradiciones y características culturales que nos dan identidad.

Fomentaremos la valoración y protección del medio ambiente, particularmente el derecho humano al agua.

Seremos instancia para fomentar y coadyuvar en la creación de empleos y la inversión.

Impulsaremos la universalidad de la seguridad social, para que todos los mexiquenses tengan acceso a todos los servicios, trabajando las fortalezas y corrigiendo las debilidades de los sistemas de salud, de justicia y educación.

Nuestra agenda legislativa tiene como principales temas la protección a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, garantizar las conquistas de los trabajadores, la consolidación de la educación de calidad con equidad, la erradicación de la violencia de género y la consolidación de la paridad y participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública.

Desde la Honorable LXI Legislatura, hacemos el compromiso con la ciudadanía para impulsar propuestas reales y audaces ante los nuevos retos que la consolidación de la democracia nos requiere y para construir mejores condiciones para todas y para todos los mexiquenses.

En este último periodo vamos a cimentar una agenda legislativa incluyente, pensando como ciudadano para crear y formar leyes que permitan mejorar las condiciones de vida y respeto a los derechos humanos para todas y todos los ciudadanos del Estado de México.

Por otra parte, no podemos perder de vista que está en puerta el inicio de un proceso electoral concurrente; por ello, invitamos respetuosamente a todos los integrantes de este Poder Soberano a no perder de vista el fin único de las y los diputados, que es legislar para trabajar y el bienestar y la prosperidad de la ciudadanía mexiquense.

Exhortamos respetuosamente a las fuerzas políticas aquí representadas a respetar los tiempos para la competencia política y convocarlos para construir en favor de nuestro querido Estado de México.

Finalmente, hago un llamado a la unidad para resolver los enormes retos y para lograr los acuerdos que signifiquen el bien y la prosperidad de nuestro querido pueblo mexiquense.

Compañeras y compañeros diputados.

A la ciudadanía, a los diferentes actores políticos, a las maestras y a los maestros les reiteramos nuestro compromiso y completa disposición de trabajar en beneficio de los ciudadanos de nuestro querido Estado de México.

Muchas gracias. Es cuanto.

DIP. JUANA BONILLA JAIME. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Con la venia de la Presidencia de esta LXI Legislatura y a los integrantes de la Mesa Directiva, a quienes saludamos con mucho gusto, y también a nuestros compañeros y compañeras diputadas y diputados.

Para nosotros, los integrantes de la bancada naranja de Movimiento Ciudadano, es fundamental que se mantenga el ritmo de trabajo en esta Cámara de Diputados, se priorice el fortalecimiento jurídico, el marco jurídico mexiquense para que las personas que habitan nuestro Estado puedan tener una vida digna. De igual manera que la responsabilidad que tenemos como legisladores no se puede ver opacada con la coyuntura electoral que se avecina. Debemos de enfocarnos en cumplir con el mandato ciudadano antes de pensar, que pensar en aspirar a contender por otro cargo político.

Por ello, nuestra bancada de Movimiento Ciudadano está comprometido, comprometida en construir un legado institucional que ayude a las y los mexiquenses a tener una vida mejor, más igualitaria, sostenible, inclusiva, justa, y que por ello debemos nosotros reconocer que la realidad del Estado de México no es la óptima todavía, ya que estamos afrontando demasiadas situaciones problemáticas, como la inseguridad, la falta de agua, la desigualdad, la infraestructura poco inclusiva, la desconfianza institucional, la corrupción e incertidumbre que rodea todavía al Issemym y muchas otras que lastiman a nuestras vecinas y vecinos.

Es muy difícil y terrible que en un Estado tan importante como el nuestro se tenga una calidad de vida tan complicada, y es por ello que, como legisladores, debemos ajustar la norma y hacer todos los exhortos necesarios para que las diversas autoridades pongan atención en esos focos rojos que acontecen día a día.

Por ello, en primer lugar y siguiendo nuestra línea de acción de crear un nuevo trato por el medio ambiente, es que estaremos presentando una iniciativa para crear la Ley de Arbolado Urbano; ello, para proteger el medio ambiente en los centros urbanos.

Pediremos, de igual forma, la comparecencia del Secretario del Agua del Estado de México, para que nos pueda informar de primera mano cuáles son sus estrategias para atender la crisis hídrica que ya se vive hoy por hoy en nuestra Entidad.

Nuestro compromiso con todos los seres sintientes sigue latente; por ello, vamos a impulsar acciones para mejorar la tenencia y cuidado tanto de los animales de compañía, de apoyo y de cualquier otro tipo, para que tengan una vida plena y feliz.

En el ámbito de la seguridad tenemos una fuerte convicción en reformar el Código Penal y las instituciones de impartición de justicia, para que estén en armonía con la realidad que hoy vivimos.

Uno de los temas de nuestra bancada de Movimiento Ciudadano es continuar impulsando el de la ciberseguridad que tanto lo hemos comentado en el periodo pasado, en el periodo ordinario de sesiones, como ha sido el robo de identidad por medio de la inteligencia artificial o el enganche de personas por las tecnologías digitales. Estamos ciertos que el nuevo Código Penal para el Estado de México todavía está en ciernes por lo que desde este momento les decimos al todas y todos los involucrados que participaremos de una manera responsable y meticulosa.

Para el nuevo trato por el desarrollo del Estado de México, queremos decir que buscamos incidir en el impulso de la inversión y la creación del empleo, pero también en el respeto a los trabajadores. Bajo esa primicia, se buscará impulsar la regulación de los paraderos seguros y con ello ayudar a reducir la incertidumbre que viven los transportistas en las carreteras del Estado de México, como se está en los asaltos en las principales autopistas que circulan por el Estado de México, ha sido verdaderamente caótico y hay una plena inseguridad para el sistema de transporte de carga, que han sido asesinatos, asaltos y se los han llevado o secuestrado incluso.

La población mexiquense está en un periodo de oportunidad óptima por la latente llegada de empresas por *nearshoring*, pero es necesario que se construya un andamiaje legal para apoyar a la micro, pequeños y medianos empresarios, así como a sus trabajadores.

Por supuesto también que no vamos a dejar de insistir en materia de salud, pues es un pilar fundamental en el Estado de México y en nuestra bancada naranja, y basados en esta afirmación es que traeremos a esta tribuna una iniciativa porque debemos prevenir, tratar y atender la diabetes, que finalmente es una de las principales enfermedades que hay en el Estado de México, pero también a nivel nacional. No quitaremos el dedo del renglón para que se apruebe la iniciativa para atender el cáncer infantil, o el reconocimiento a las personas del sector salud que dieron su vida por la crisis del SARS-CoV-2 y que al parecer está repuntando de nuevo.

Y nos dirán los necios, porque sí somos necios, pero nuestra bancada, nuestra bancada naranja, tiene un compromiso con las mujeres del Estado de México, y por ello queremos decir que seguiremos insistiendo en el tema de la interrupción legal del embarazo, sigue en nuestra agenda y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que sea aprobada por este Pleno Legislativo.

Y vamos a tocar también parte de la vida interna de nuestro Congreso. Hacemos de su conocimiento que entregaremos una propuesta, una iniciativa, para crear el Servicio Profesional de Carrera y con ello crear una estructura sólida y técnica para la realización de las tareas de esta Cámara. Y no nos vamos muy lejos, la UAEM tuvo su maestría, tuvo sus doctorados en Derecho Parlamentario, en convenios firmados con esta Cámara de Diputados, por supuesto. Y por qué no en esta Cámara crear el servicio de carrera, en esta Cámara, de carrera legislativa, porque al final de cuentas todos los cuadros, todas las personas necesitamos, necesitan profesionalizarse.

Así también, en apoyo a los ciudadanos buscaremos dar mayor paso a las iniciativas ciudadanas que lleguen a este Recinto Legislativo. Esto, para no dejar en el olvido aquellos temas que le interesan de manera ciudadana a los y las vecinas del Estado de México.

Como diputados, diputadas, debemos ser responsables con nuestros dichos y acciones y hacer uso de nuestra posición para que estas elecciones que se van a desarrollar se realicen de la mejor manera, ordenada, justa, democrática y, por supuesto, lo menos violenta que pueda ser aquí en el Estado.

Nuestro Estado y nuestra población merecen y necesitan servidores públicos comprometidos que antepongan el bien social antes del personal, que si van a contender por una candidatura lo hagan con honor, pulcritud y respeto, y respeto entre candidatos y respeto a la ciudadanía, por supuesto.

Para Movimiento Ciudadano el ejecutar el nuevo trato y las y los mexicanos significa actuar con dignidad y amor al Estado de México. Por eso les decimos que vamos a trabajar y cerrar esta Legislatura con todo, escuchando a todos, tendiendo puentes de oportunidad y siendo críticos también ante cualquier situación jurídica o ética que vaya en contra de los valores mexiquenses.

Muchísimas gracias, a nombre de mi Coordinador, Martín Zepeda, y de la diputada Juanita Bonilla.
Muchas gracias.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Gracias, Presidenta diputada.

Saludo a las y los diputados que integran esta LXI Legislatura. Por supuesto, a quienes nos siguen a través de diversas plataformas. Sean ustedes bienvenidos a la casa de la pluralidad, del pensamiento y acción.

La coincidencia legislativa construye presentes y futuros logros comunes. Hoy iniciamos un Periodo Ordinario Legislativo que marcará el final de la LXI Legislatura, al que, sin miramientos, seguiremos impregnando compromiso, entusiasmo, pasión, como el primer día que asumimos esta encomienda.

Estamos convencidas de que la base de la política es el consenso y el respeto de ideologías cuyo valor estriba en el bien común. La forma no solo deviene del fondo, sino de la circunstancia que impera. No podemos fortalecer en el futuro si no atendemos los pendientes del pasado. Los legisladores tenemos la responsabilidad de visualizar la causa y su regulación en la norma, la que debe adecuarse a la exigencia ciudadana, quienes padecen la problemática cada día más compleja y que nos hace retomar la importancia e integración de la participación ciudadana. todos debemos colaborar a la vida democrática de nuestro gran Estado.

La crítica constructiva que surge en este Poder Legislativo debe ser recibida con apertura para llegar al análisis, vialidad y cuyo beneficio sea medible por la ciudadanía. Estamos viviendo tiempos difíciles en escenarios de inseguridad, cuyas raíces se dejaron crecer. Hoy existe la esperanza de actuar en conjunto sin tomar el tema como una bandera política. Esto no es un tema singular, pues existen diversos sectores que adolecen en nuestra Entidad.

Nosotras estamos comprometidas a seguir formando parte del equilibrio entre los Poderes; por ello, y atendiendo a los principios de mi partido, el Partido Verde Ecologista, integramos diversos ejes a la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, como medio ambiente, campo, movilidad, seguridad laboral, salud, educación y municipalidad. Citando algunos, debemos establecer que el Palacio Legislativo cuente con características de edificio verde o sostenible, con ello, poniéndonos a la vanguardia y cumpliendo con los fines ambientales.

También debemos atender y sancionar a quienes retengan o entreguen apoyos al campo de manera discrecional.

También se propone establecer y sancionar penalmente a quienes alteren el ciclo hidrológico natural y exista afectación a grupos en desventaja; fortalecer el marco normativo en temas de movilidad, implementando mecanismos de concurso público para concesiones; otorgar licencias laborales ante muerte fetal y prenatal; prever situaciones de licencias, ausencias de los integrantes del Ayuntamiento, así como buscar la consolidación en los temas de salud, y, por supuesto, fortalecer el marco jurídico del Issemym.

Seguiremos dando continuidad a temas de educación, donde pedimos y exigimos piso parejo en las condiciones laborales de profesores de nivel medio superior, tópicos que, sin lugar a duda, tendrán coincidencia entre los grupos parlamentarios, de lo que solo bastará voluntad política para llegar a cambios sustanciales en la norma y que seguramente fortalecerán las políticas públicas en su ejecución, pues será el primer periodo legislativo, de principio a fin, que aporte a los objetos que busca nuestra gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Hoy nuevamente la civilidad política deberá imperar en todos nosotros. Los tiempos electorales ya iniciaron; los fines políticos de cada uno son loables; ello no implica un campo de batalla, pues la guerra es el último instrumento que el ser pensante tiene. Las pasiones momentáneas no deben cobrar estragos en la vanguardia de la construcción de los marcos normativos. El Estado de México debe de seguir en progreso.

Demostremos a las presentes generaciones que el arte de hacer política no está en manos de los que ellos repudian y rechazan de manera general. Dignifiquemos como el instrumento de consensos y acuerdos de miras altas.

Las mujeres verdes ecologistas, la diputada Claudia Desiree y su servidora, María Luisa Mendoza Mondragón, seguiremos escuchando y siendo voz permanente de las y los mexiquenses.

Porque es tiempo de mujeres, de logros, sin menoscabar la participación del hombre visionario de un Estado progresista.

Es cuanto, Presidenta diputada.

DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. Diputada Ingrid Schemelensky Castro, Presidenta de la Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México.

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, estimados compañeros legisladores. Saludo con mucho gusto a las personas que nos acompañan, a los medios de comunicación, bienvenidos a la casa de las coincidencias y de la democracia, donde se privilegian las acciones en aras de construir un mejor futuro para los mexiquenses.

El día de hoy damos inicio con el último Periodo Ordinario de Sesiones del último año de actividades legislativas de la LXI Legislatura.

Sin duda alguna han vivido 29 meses dinámicos, intensos; vivimos momentos históricos, como lo fue el cambio de Gobierno que en este recinto se realizó, tras 94 años de ejercicio del mismo partido. Vivencia que sin duda marcará a esta Legislatura como la de la alternancia política y gubernamental de nuestra patria chica, claro ejemplo, anteponiendo el bienestar y desarrollo integral de los mexiquenses.

En el mes de diciembre aprobamos el Paquete Fiscal para el año 2024, en un ejercicio de ideas y apertura por parte del Poder Legislativo y Ejecutivo, llegando a los consensos necesarios para lograr un documento que beneficie al Estado de México.

Compañeras, compañeros diputados:

Con hechos y resultados, como hasta el momento lo hemos hecho, sigamos devolviéndole a la política su razón de ser, poniendo nuestras capacidades al servicio de los demás. Como diputados debemos aspirar a conformar un marco jurídico estatal acorde a las necesidades actuales, que promueva la gobernabilidad democrática, impulse el desarrollo económico y garantice el bienestar social.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a lo largo de este periodo que iniciaremos, participaremos de forma propositiva con responsabilidad y respeto, impulsaremos los valores de la democracia, velaremos por el progreso del Estado de México, convencidos de que esta es nuestra tierra y día con día debemos de trabajar por ella.

Por eso presentaremos propuestas legislativas que vayan en sintonía con las acciones y proyectos de la Cuarta Transformación y tengan la finalidad de poder servir al pueblo, tocando temas de suma importancia, como el bienestar de los niños, el combate al robo de transporte, el desarrollo municipal, así como actuar de sus servidores públicos, paridad de género, combate a la corrupción y accesibilidad de los pueblos originarios en materia de actos administrativos.

Como un sentido homenaje a nuestra Entidad, buscaremos que se instaure dentro del muro de honor de este Palacio Legislativo, en letras doradas, la leyenda "2024. Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México", así como una placa conmemorativa, al ser esta la Legislatura Bicentennial, iniciativas que buscan reconocer la grandeza de nuestra patria chica. A su vez, buscaremos establecer un marco jurídico que regule, pero, sobre todo, faculte a los productores mezcaleros de nuestra Entidad con la expedición de la Ley Mexiquense del Mezcal, así como iniciativas en materia de participación y seguridad ciudadana, universalidad de los programas sociales, transparencia y combate a la corrupción, pues así lo han refrendado, en el Gobierno Federal, el Presidente López Obrador, y en la Entidad, la Gobernadora Delfina Gómez, por lo cual, en estricta congruencia a nuestro estandarte de luchar por las causas sociales, empujaremos estas acciones.

Ese es y será nuestro compromiso con la sociedad mexiquense; por supuesto, con el movimiento transformador que ha llegado para quedarse.

Sin duda alguna, las acciones y avances que en la figura del Presidente Andrés Manuel López Obrador se han realizado nos ponen a la vanguardia en la atención y desarrollo de los sectores prioritarios en nuestro país.

Ahora sí se voltea a ver a los más desprotegidos y se legisla a su favor. A su vez, los aires de la democracia han llegado a nuestro Estado, y los legisladores petistas seremos firmes aliados de nuestra Gobernadora. Sabemos que este Gobierno volverá de manera permanente por todos los mexiquenses, pues la maestra Delfina es mujer de palabra. Por eso cerraremos filas con ella y el Gobierno Estatal, actuando con congruencia y anteponiendo los valores que nos identifican como legisladores petistas: estar del lado de la gente.

En próximos días nuestra Entidad estará iniciando el proceso electoral más grande de la historia. De esa manera será importante trabajar, pero, sobre todo, no descuidar el fin principal por el cual hemos sido elegidos: representar, gestionar y legislar por los mexiquenses. Así pues, el proceso electoral no distraiga nuestro quehacer legislativo.

En suma, estimados compañeros, a poco más de ocho meses de que esta Legislatura concluya, que sean nuestras acciones el motivo de que en la historia bicentenaria del Estado de México se recuerden las acciones y el legado que habremos de dejar para nuestro amado Estado; que la presencia universal de que las mujeres y hombres pasan, pero su obra queda, sean el principal motor de nuestro trabajo y actuar a favor de todos los mexiquenses.

En vísperas de iniciar con el último tramo de esta Legislatura, sigamos demostrando que la pluralidad es una fortaleza para el parlamento. Sigamos construyendo el futuro que todos anhelamos.

Que la historia nos encuentre con la satisfacción del haber cumplido.

Enhorabuena, queridos compañeros.

Muchas gracias, Presidenta.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Con el permiso de la Presidenta, de los integrantes de la Mesa Directiva, así como de mis compañeros y compañeras diputadas, público en general y diferentes medios de comunicación que nos siguen también y a las plataformas digitales.

A nombre del Partido de la Revolución Democrática vengo a presentar el día de hoy este posicionamiento, en términos del Segundo Periodo del Tercer Año Legislativo de esta LXI Legislatura.

Con el inicio del nuevo año arranca un nuevo periodo legislativo lleno de expectativas y muchas cosas por hacer. Los obstáculos persisten, sí, pero con ellos también lo hacen las oportunidades para fijar un nuevo propósito.

Debemos comprender con mayor ahínco aquellos pendientes que venimos cargando desde periodos pasados, porque no hemos dado cumplimiento cabal de nuestras responsabilidades.

Algunos dirán que sí, pero, compañeros legisladores, los datos no mienten. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública arrojó que para diciembre de 2023 el 59.1% de la población consideró que es inseguro vivir en su ciudad, y lo más preocupante es que entre estas ciudades se encuentra Naucalpan, con el 91%, y Ecatepec, con un 88.7%.

Este año arrancamos con una canasta básica encarecida, el promedio de los productos resulta de un 2% más costoso respecto a la primera semana y tenemos una inflación de 4.9%, y no sabemos cuándo va a parar. Y hay alimentos que han seguido subiendo de manera sorprendente, como es el caso del jitomate, que está un 70% arriba de los precios.

Lleva 23 años que estamos participando en PISA y estamos estancados. La educación en nuestro país va en picada. Y por si queda alguna duda, seguimos siendo la Entidad federativa más insegura. El año pasado cerramos con más de 385 casos de incidencia delictiva.

Entonces, la pregunta es: ¿cuándo comenzaremos a hacer con seriedad y ver las demandas y las necesidades más sentidas de las y los mexiquenses? La sociedad es dinámica y no podemos quedarnos atrás. Nuestra chamba consiste en crear y poner en acceso a la ciudadanía con herramientas y mecanismos que permitan su desarrollo de manera adecuada y, sobre todo, vivir en dignidad.

En mérito de esto, en el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática estamos haciendo lo que nos toca. Quiero reconocer el esfuerzo de mis compañeros diputados por su dedicación y amor, con los que la diputada Viridiana Fuentes y el diputado Fernando Mejía se conducen día tras día al interior de este recinto, así como el trabajo en el territorio y en las calles. Gracias, porque juntos hemos formado un gran equipo.

Como saben, no solo en esta Legislatura, sino desde la creación de nuestro partido, nuestra causa es la misma: servir y ser voz de quienes han sido oprimidos y vulnerados casi de forma sistemática.

En lo que respecta a lo que hemos presentado, hemos presentado en este año 127 iniciativas y 22 puntos de acuerdo, donde es un total de 149 productos legislativos. Todos ellos con la intención de que todas y todos puedan disfrutar y gozar plenamente de sus derechos, como acceso a la educación, un sistema de salud de calidad, salir de nuestros hogares con tranquilidad y que regresemos con bien, contar con un empleo que nos permita solventar y proveer a nuestras familias, justicia hídrica, entre otros.

Si bien nos encontramos en momentos de agitación política, las decisiones que sean tomadas a partir de ahora tendrán un impacto directo en esta Legislatura, pero también en la calidad de vida de la población. De ese tamaño debe ser nuestro compromiso.

Hoy estamos viendo el proceso electoral más grande del Estado. En esta elección se elegirán mil 302 cargos, 45 diputaciones de mayoría, 30 de representación proporcional, 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas de mayoría relativa, 966 regidurías, 11 sindicaturas de representación proporcional. Se imprimirán más de 25 millones de boletas electorales y podrán participar casi 13 millones de mexiquenses. Y una de las labores más complejas que tenemos no es precisamente el que crean en nosotros a través de nuestras participaciones, sino que hay que ganarnos con acciones reales que las personas vuelvan a creer en la política como una forma de relacionarnos y ponernos de acuerdo en beneficio de todas y todos.

Desde este espacio, las y los exhorto a conducirnos con respeto y responsabilidad; que no sean ni los colores ni los partidos políticos los que nos muevan, sino las ganas y el compromiso por el que hoy estamos aquí: que el Estado de México sea un mejor lugar para vivir.

Es cuanto, Presidenta.

DIP. FRANCISCO JAVIER SANTOS ARREOLA. Muchas gracias, Presidenta.

Primero que nada, felicitarla por el nombramiento, y también felicitar a nuestra Gobernadora, a la Profesora Delfina Gómez, por su sensibilidad y por esa apertura que ha tenido en este inicio de su periodo como Ejecutivo del Estado

Debo de decir que honrar la palabra y hacer equipo en todos los acuerdos que se hagan en esta Legislatura siempre hará que el diálogo prevalezca y se puedan construir cosas que puedan llevar al bien común a nuestro Estado y poner en alto a la política como la forma de lograr acuerdos posibles, donde el que gana no gana todo y el que pierde no pierde todo, y donde el que gana siempre sea el ciudadano.

Reconozco, además, en cada una de mis compañeras y compañeros legisladores, esa forma de hacer política. Esta Legislatura pasará a la historia por haber tenido cuatro presidentas en la Mesa Directiva de los periodos ordinarios de sesiones.

Hoy iniciamos este Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura con el ánimo de no dejar pendientes, con el ánimo de seguir construyendo acuerdos y de comprender que tres años se van muy rápido y que tres años verdaderamente son un suspiro para poder lograr y avanzar en todas las necesidades y todos los pendientes que se tienen.

Hoy tenemos pendientes adecuaciones a las leyes, tanto a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, como también a la Ley Orgánica Municipal. Cuando esta Legislatura, la Legislatura LX, modificó la integración de los cabildos, hizo adecuaciones en su integración, pero no hizo adecuaciones en su marco normativo, y hoy tenemos pendiente la adecuación, el tema de los síndicos, donde antes había tres y hoy hay dos, y en la ley anterior quedaban muy claras las facultades que tenían el síndico primero, segundo y tercero, y hoy, con las modificaciones que se hicieron, no se ha adecuado esta parte en materia de los síndicos. Presentaremos esta iniciativa para su adecuación.

También tenemos pendientes todas las normativas de la Ley Orgánica Estatal en materia de las adecuaciones que hizo de propuesta el Ejecutivo en el marco de los cambios y la creación de las nuevas secretarías con las nuevas atribuciones. Hay que trabajar en equipo, hay que hacerlo rápido. Darles atribuciones jurídicas a las nuevas secretarías y a las nuevas dependencias le dará certeza jurídica a todos los acuerdos y a todas las atribuciones que puedan tener.

Hoy debemos de comprender que cualquier ciudadano que ataque decisiones jurídicas de las secretarías que no están normadas posiblemente ganará en materia administrativa. De tal manera que, mientras más rápido modifiquemos, más rápido podremos ayudar a que los actos del Poder Ejecutivo tengan sustento jurídico.

También tenemos que trabajar en materia de la Ley del Agua. Este es un problema sumamente grave. Este tema ya nos alcanzó. Hoy podemos ver en la televisión y en todos los noticieros que el problema del agua a nivel nacional es un problema ya de seguridad nacional y es un problema no solamente de la cuenca del Valle de México, sino es un problema de toda nuestra Entidad.

Las presas están a menor, el menor margen en los últimos 30 años, y aquí tenemos que trabajar en poder normar que los desarrolladores habitacionales, industriales, puedan dotar de equipos a través de la perforación de pozos de absorción, a fin de que se puedan recargar los mantos freáticos.

Este problema es algo que se ha venido postergando lo largo de los años y hoy ya nos alcanzó y ya no se puede esperar más a que podamos tomar la decisión de poder normarlo y ponerlo dentro de este ordenamiento de la Ley del Agua.

Hace unos días tuve reunión con el titular de la Secretaría del Agua y platicaba con el Ingeniero Pedro Moctezuma la importancia de poder regular que cuando se hace un pozo de extracción tenga al menos tres pozos de reabsorción. Si no de recargamos el manto freático no hay manera de poder poner reversa al problema de estrés hídrico que estamos teniendo en nuestras comunidades. Esto llegó a un punto donde si no lo atacamos, cada vez va a ser peor. También debemos trabajar en materia de la crueldad animal. Hacer que el ciudadano comprenda que cuando se maltrata a una mascota, un animalito, se maltrata a un ser vivo. Esa ejecución de un delito es un delito grave. No es una graciosa, no es algo chistoso, no es una maldad, como podía decirlo alguien que lo hacía antes. Es una crueldad, y poder tipificarlo como delito grave va a poder ayudar a mitigar el que se sigan viendo casos como los que ha habido con las mascotas que han tenido que el caso de caer en esta desgracia de ser quemados con aceite hirviendo. Esta crueldad que ven los niños, que ve la sociedad y que tristemente contestan 'bueno, era un perrito, un gatito, una mascota'. No, no, ¡es un ser vivo! Y si nosotros no le damos la importancia, ¿quién lo va a hacer? Tenemos que hacerlo nosotros, como legisladores.

Debemos de trabajar en la creación de un impuesto ambiental en materia de las llantas. Miren, este es un problema sumamente grave. Cuando un ciudadano cambia las llantas de su coche, normalmente se lleva sus llantas y las tira en cualquier lote baldío. Hoy no tenemos normado qué hacer con esas llantas y menos que ese

daño ambiental que se genera tenga medida de tener una compensación para el Estado, para que se pueda hacer un proceso donde se le pueda dar uso a estas llantas. Necesitamos incentivar el uso y la única forma de poderlo hacer es normando dónde se disponen, dónde se tiran. Si no trabajamos en esto, va a seguir siendo de esa manera. Se calculan, solo en el Estado de México, 8 millones de llantas al año que son desechadas de manera, lo digo abiertamente, clandestina, y hoy no tienen un uso para poder llegar. Solamente se están procesando alrededor de 600 mil llantas a través de la incineración de las cementeras. Tenemos que trabajar también en esta materia.

Por último, compañeras y compañeros legisladores:

Este es nuestro inicio del fin de esta Legislatura, de su Período Ordinario de Sesiones. El inicio del Segundo Período del Tercer Año de Ejercicio es también el inicio de poder saber cómo vamos a pasar a la historia, cómo seremos recordados como legisladores de esta LXI Legislatura, por lo que hicimos y también por lo que dejemos de hacer.

Trabajemos lo más fuerte que podamos, que el proceso electoral no contamine los acuerdos que esta Soberanía pueda construir.

Acción Nacional estará aquí para construir los acuerdos en los que podamos ser parte del cambio y del bienestar común.

La Gobernadora Delfina Gómez tiene en la bancada de Acción Nacional y en nuestro Coordinador Enrique Vargas a un equipo que quiere ayudar a todo aquello que sea para el bien común y el bien de la población del Estado de México.

Estamos para construir acuerdos que combatan la pobreza; estamos para construir acuerdos que combatan de ignorancia; estamos para construir acuerdos que combatan la desigualdad; estamos para construir acuerdos con todos aquellos que quieran que nuestro Estado sea un lugar mejor para vivir.

Muchas gracias.

DIP. ELÍAS RESCALA JIMÉNEZ. Muchas gracias.

Con su venia, querida Presidenta.

Compañeras y compañeros coordinadores, compañeras y compañeros diputados.

Primero que nada, quiero hacer buenos deseos para la pronta recuperación de mi querido amigo Coordinador Martín Zepeda, que se encuentra ahí con un tema de salud. Le deseo pronta recuperación y que lo podamos tener pronto aquí reintegrado a los trabajos.

Señoras y señores diputados, representantes de los medios de comunicación:

Hoy, a casi 200 años de su fundación, el Estado de México vive tiempos retadores y a la vez prometedores. Las elecciones de 2023 nos trajeron consigo condiciones políticas inéditas que debemos traducir en oportunidades. Por primera vez en la historia de nuestra Entidad es gobernada por una mujer emanada de una oferta política distinta del Revolucionario Institucional.

Sin mezquindad, en el PRI asumimos con toda madurez y convicción el nuevo papel que nos asignó la sociedad mexiquense y entendemos la alternancia como una oportunidad. Oportunidad para dialogar, oportunidad para construir acuerdos, oportunidad para hacer buena política, oportunidad para afianzar nuestra democracia.

Comprendemos que los múltiples retos y problemas de nuestro Estado no podrán ser resueltos por una sola persona; estamos convencidos de que se requiere la voluntad y generosidad política y del esfuerzo conjunto de todas y de todos. Sabemos, ante todo, que debemos de privilegiar el interés superior de la gente del Estado de México. Solo así podremos transformar positivamente la vida de las familias mexiquenses, disminuir la pobreza y la injusticia social, consolidar un Estado más seguro para las mujeres, más y mejores oportunidades para nuestros jóvenes, un mejor futuro para nuestras niñas y niños, mayor participación social en los asuntos públicos. En suma, construir un Estado de México que esté a la altura de todas y de todos.

Los priistas lo tenemos claro: nuestro papel como oposición no será secundario, sino principal; no será prescindible, sino indispensable. Entendemos que la oposición no tiene por qué ser antagónica, pero tampoco incondicional. Las y los diputados priistas seremos una oposición con disposición para escuchar y para construir acuerdos. Una oposición firme, crítica y vigilante, pero también responsable, constructiva y colaborativa; una que privilegie el diálogo y los acuerdos, siempre con transparencia y de cara a la sociedad; una que analice y discuta responsablemente las propuestas de gobierno y también señale con firmeza los errores y proponga caminos alternativos.

Lo queremos dejar claro: jamás seremos una oposición testimonial ni complaciente, ni mucho menos una que todo lo rechace por consigna, pero civilidad nunca significa debilidad. Haremos valer, desde luego, la fuerza de los números, pero, sobre todo, la fuerza de la razón, de los argumentos y de las ideas. Más allá de los intereses personales o partidistas seremos aliados de las familias mexiquenses y garantes de las instituciones que hemos construido.

Queremos un Estado de instituciones y voces múltiples, en donde todos seamos escuchados. Los priistas contamos con experiencia de gobierno, conocimiento de las necesidades de nuestra gente y, sobre todo, amamos profundamente a nuestra tierra. Tenderemos puentes de entendimiento y trabajaremos para ser constructores de

los grandes acuerdos. Conciliaremos intereses diversos y hasta opuestos, buscando siempre el beneficio de nuestro Estado.

El PRI tiene pasado, presente y futuro esperanzador. Sin pasar por alto las deficiencias, es justo señalar que México y el Estado de México alcanzaron la modernidad de la mano de los gobiernos priistas. Somos el PRI que recuperó la industria petrolera y electrificó el 95% del país; somos el PRI que edificó las instituciones que hoy garantizan la estabilidad política, la democracia y la paz social; somos el PRI que creó los programas sociales que mejoraron la calidad de vida de millones y millones de mexicanos; somos el PRI del desarrollo y la movilidad social; somos el PRI de la educación básica y laica, el que dio vida a la UNAM al Poli y abatió el analfabetismo; somos el PRI que construyó el sistema de salud más grande de Latinoamérica; somos el PRI que consolidó nuestro potencial exportador y llevó a México al séptimo lugar en turismo; somos el PRI constructor de infraestructura, de puertos y aeropuertos; somos el PRI que realizó el reparto agrario, tecnificado al campo y creó la propiedad social; somos el PRI que impulsó la participación política de las mujeres y de los jóvenes; somos el PRI que encauzó la transición democrática que construimos todos; somos el PRI que encauzó la transición democrática y que también fincó las instituciones que hoy le dan vida a la misma; hoy somos el PRI de los jóvenes, de la inclusión y de la diversidad.

Sin embargo, ningún partido, por más aciertos y avances que haya acumulado puede poner sus expectativas en el pasado. Estamos orgullosos de él, pero nos encontramos entusiasmados con su futuro.

Hoy representamos 1.8 millones de electores y gobernamos 49 municipios; somos la segunda fuerza política en el Estado y diariamente contribuimos con trabajo arduo, honestidad para el crecimiento de nuestra historia y de nuestra Entidad. Debemos encarar bien y pronto los nuevos tiempos. Ese es el reto: adaptarse, arriesgarse, ser mejores y demostrarlo con hechos, no con palabras.

El PRI, de manera resuelta, mantendrá su convicción de servir a la gente sin importar la coyuntura. Debemos de ubicarnos lejos del clientelismo, lejos del asistencialismo y cerca, muy cerca, de la solidaridad. Ahí donde se ubica la socialdemocracia que vela por todos y no solo por unos cuantos. Solidaridad para fijar metas comunes y, entre todos, alcanzarlas; solidaridad para servir con generosidad y convencimiento; solidaridad que se traduce en confianza mutua, superación individual y oportunidades duraderas para todas y para todos. No basta con dar el pescado, señores, hay que enseñar a pescar.

Por décadas, los priistas mexiquenses hemos servido a este gran Estado, y no tengan duda, le vamos a seguir sirviendo. Hoy, desde la oposición, y mañana, desde el Gobierno, serviremos con la misma pasión que siempre nos ha caracterizado.

En el PRI tenemos experiencia y sabemos gobernar.

Muchas gracias.

DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Con su venia, diputada Presidenta, con la venia de la Mesa Directiva.

Compañeras, compañeros diputados, ciudadanas y ciudadanos del Estado de México que siguen esta Sesión Solemne de Instalación del Segundo Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legislativo Constitucional:

Permítanme saludar y celebrar las expresiones de todas, de todos y cada uno de mis compañeros que han hecho uso de la tribuna; expresiones, de civilidad política, expresiones de compromiso con las mejores causas del Estado de México y, desde luego, de acompañamiento, y que esto lleva implícito un reconocimiento a las nuevas condiciones de la gobernanza en el Estado de México.

Celebro y saludo esta posición; reconozco este discurso, y lo único por lo que hago votos es porque, en congruencia, se refleje en las acciones. Creo que esto es lo que nos debe distinguir a quienes ejercemos esta muy noble actividad de la política, actividad humana, finalmente, que tiene sus aciertos, sus desaciertos, sus logros y sus frenos, pero que, ante todo, debe contemplar la mejor de las voluntades en quienes lo ejercemos.

Por eso creo que bien vale la pena que este momento, en esta oportunidad, podamos, sí, dar a conocer y compartir, no solamente con los integrantes de la Legislatura, sino con la sociedad mexiquense que seguramente está siguiendo esta transmisión, pero también a la que le habremos de informar a través de los diversos medios, que al término de esta Legislatura podemos hacer un balance positivo, según el enfoque que cada una de las fuerzas políticas tenga de su trabajo y del trabajo de sus pares, y quisiera que en este contexto, nosotros pudiésemos remitirnos a una reflexión de carácter histórico, indiscutiblemente, pero que bien nos puede ubicar en la realidad que vivimos en estos tiempos.

Aquí se ha señalado, y yo lo retomo: estamos viviendo en un tiempo que nos ubica en una oportunidad de aprendizaje y que tiene que ver con las vivencias de la sociedad mexiquense durante 200 años. Efectivamente, el próximo 2 de marzo habremos de cumplir el bicentenario de la erección del Estado de México como una Entidad libre, soberana, democrática y que ha venido luchando desde ese entonces por construir, en el marco de la justicia, las mejores posibilidades para sus habitantes. Pero también hay un dato: que el próximo 2 de marzo habremos de celebrar también el bicentenario del Congreso Mexiquense, también 200 años de trabajo legislativo, compañeras y compañeros, y la primer sesión del 2 de marzo de 1824 fue la erección del Estado de México.

Entonces eso nos remite a tener que honrar el esfuerzo que se ha hecho por muchas generaciones, desde esos tiempos a la fecha; muchas generaciones que han acompañado el trabajo de sus legisladores y, tengo que

decirlo en esos términos, durante muchas décadas de legisladores de ese género, y muy cerca ya de legisladores y legisladoras, pero es el esfuerzo que se ha venido haciendo al interior de este recinto.

Si bien es cierto no físicamente estamos donde estuvieron los primeros legisladores, en espíritu, efectivamente, somos los herederos de ese gran esfuerzo y de esa visión de construcción de una sociedad mexiquense justa, igualitaria, de oportunidades y, sobre todo, de una visión de futuro, porque la vida de la sociedad no se acaba con la vida de la persona. Nosotros somos temporales en la responsabilidad y transitorios en la vida; pero la sociedad como tal es permanente en tanto la sigamos fortaleciendo, le sigamos dando sentido y, sobre todo, los instrumentos y los rudimentos que se necesita para seguir construyendo a favor de las mejores causas.

Somos herederos, en consecuencia, de esos grandes esfuerzos. Por eso es de saludar y de celebrar esa disposición que aquí se ha expresado para acompañar en una nueva realidad los esfuerzos de un Gobierno que, efectivamente, después de casi 90 años, en el Estado de México viene a asumir las riendas y la conducción de los destinos de la patria chica, no en menoscabo de lo que se hizo anteriormente, sino con una visión de lo que se debe hacer para poder consolidar una nueva etapa en la historia del Estado de México, como se está haciendo en la historia del País, que conocemos como la Cuarta Transformación de esta Nación, y eso es lo que nos corresponde a nosotros. Y lo decimos con mucho orgullo: somos herederos de esas grandes causas, pero también somos responsables de que lo que se hizo bien, lo que se hizo regular o lo que se dejó de hacer ahora no se vuelva a repetir en el sentido negativo, y para poderlo lograr es importante hacer un esfuerzo para eliminar esas pretensiones chovinistas, discúlpenme que lo diga así, pero el chovinismo no ayuda. Nosotros tenemos que ser más abiertos, debemos tener una visión más democrática y tenemos que reconocer en nuestros interlocutores el esfuerzo y la responsabilidad que a cada quien le toca desempeñar en el momento y en la circunstancia que la historia lo ha puesto al frente de las responsabilidades.

La responsabilidad que ahora tiene la Cuarta Transformación indiscutiblemente que habrá de abreviar de lo que la historia patria y la historia del Estado de México nos ha dejado, porque eso está escrito, eso está plasmado; no lo tenemos que venir a recordar aquí, eso lo vivimos, y si no, discúlpenme, ¿cuál es la razón de que, invariablemente, y de manera muy recurrente, en esta y muchas Legislaturas, hagamos alusión a los hechos históricos y a las gestas de los héroes del Estado de México y pidamos que se inscriban sus nombres en estos muros? ¿Simple y sencillamente para cubrir un trámite protocolario o porque efectivamente tenemos conciencia del valor que tiene el esfuerzo de las generaciones anteriores y, con ello, decirles que lo que vivimos permanentemente en la sociedad, en su proceso evolutivo es un desdoblamiento de los esfuerzos de las propuestas y desde luego de las acciones?

Nos estamos desdoblando, y con ello decir que hay reconocimiento a lo que se ha hecho. No podemos abjurar de lo que es una realidad, pero mucho menos podemos renunciar a que el futuro se construye a partir de entender el presente, y tenemos que entender cuál es nuestro presente ahora para garantizar el futuro al que estamos aspirando.

Nosotros no tenemos ninguna duda, compañeras y compañeros diputados, de que todas y todos actuamos con la mejor de las intenciones; todas y todos tenemos una visión del tipo de sociedad a la que aspiramos, del tipo de Gobierno que requerimos construir y perfeccionar, así como modernizar, porque, de lo contrario, estaríamos condenados al inmovilismo, y lo que no avanza, retrocede. Y tenemos que decirlo: siempre hay un proceso cíclico, que no necesariamente como las cosas empiezan, terminan, y siempre, efectivamente, hay una curva, y lo que hoy en este momento puede ser progresista, si no evoluciona, se convierte invariablemente en algo obsoleto.

Así que no podemos dejar nosotros de reconocer los buenos tiempos de este País, de este Estado, el ejercicio de Gobierno que dio buenos resultados, pero también señalar cuando se entra a una decadencia y a una descomposición en el ejercicio de estas funciones.

No en vano, a 200 años de la Constitución, de la erección de este Estado, del inicio del trabajo legislativo para construir este Estado, la sociedad mexiquense, la que tiene la facultad de elegir a sus gobernantes, tomó una decisión, y podemos decir con mucho orgullo que la Cuarta Transformación en el Estado de México representa la voluntad de más de 3 millones y medio de electores. Esa es una realidad que nos refleja que las cosas tenían que cambiar, tenían que modificarse.

Y ahí es donde viene la responsabilidad de esta Legislatura, que forma parte de esta nueva etapa y de las que vienen. Y sí hay que hacer un balance, hay que tener un diagnóstico y hay que dar a conocer, porque nos sirve la retroalimentación y el compartir ideas y propósitos, vengan de donde vengan, siempre y cuando busquen, desde luego, el bienestar de la sociedad en su conjunto, el bienestar de todas y de todos los mexiquenses, en el nivel en el que nos encontremos, sin dejar de reconocer que, por el bien de todos, siempre será una causa para la Cuarta Transformación la justicia social que pueda sacar de la marginalidad, que pueda sacar de la pobreza extrema, que pueda sacar de la negación de las oportunidades a la mayor parte de la población de este Estado, y cuando lo decimos así, nos estamos refiriendo al 60% de la población de este Estado, que no alcanzaron los beneficios que se construyeron en la etapa de la consolidación y de la estabilización de este País, ¿pero por qué no lo alcanzaron? Porque hubo injusticias, indiscutiblemente, y no podemos pretender tapar el sol con un dedo.

Esa es la realidad que nos lacera a unos, pero que nos da luz a otros muchos más. Y en eso estriba la posición y la postura del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional. Nosotros tenemos muy

claro que hay mucho por hacer, y hay mucho por hacer, afortunadamente, porque, reitero, no con la conclusión de un ciclo de esta Legislatura se habrán de frenar las aspiraciones y las esperanzas de millones de mexiquenses para que sigamos evolucionando y construyendo lo que merecemos: la vida digna por la cual estamos luchando día tras día.

Y no me voy a detener en señalar particularidades o temas específicos, porque esos forman parte de la visión que tenemos si hay claridad del tipo de sociedad a la que aspiramos, reitero, más justa, más igualitaria, con mayores oportunidades y, sobre todo, que se respete la dignidad humana.

Esa es la principal responsabilidad de quienes tenemos una función en cualquier ámbito del Gobierno, en cualquiera de sus órdenes y en cualquiera de sus niveles. A eso es a lo que invito, compañeras y compañeros, a que sigamos construyendo y a que esa buena intención se convierta en una mejor acción.

Celebramos el acompañamiento que se ofrece a la Gobernadora del Estado, porque es la que legítima y legalmente representa las aspiraciones de los mexiquenses, no importando a qué fuerza política o qué filiación tengan.

Por eso nosotros no dejaremos de trabajar en una agenda que tiene como función principal el enriquecer el trabajo de todos los que tenemos funciones públicas. Y algo que aquí se ha dicho y que también retomamos: tenemos pendiente la armonización de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. La tenemos pendiente porque tenemos que resolver el impacto que tiene esta Ley Orgánica en 62 ordenamientos legales y en 273 artículos que debemos revisar para poder reformar, para poder adicionar algunos que falten o para poder derogar algunos que ya no tienen funcionalidad ante esta nueva realidad legislativa, y tenemos hasta el día 15, 16, rectifico, 16 de marzo para poder cumplir con esta responsabilidad.

Eso formará parte de nuestra agenda como grupo parlamentario y, seguramente, si tenemos congruencia y somos coincidentes, será parte de la agenda de esta Legislatura en este periodo, porque todas y todos necesitamos tener un ordenamiento jurídico para el buen funcionamiento del Poder Ejecutivo. Esa será una acción concreta que reflejará esta buena intención que aquí se ha expresado; es la manera de acompañar. El acompañamiento nos satisface, nos halaga en el discurso, pero, desde luego, que nos da la certeza y la garantía en la acción.

Y también tenemos otra responsabilidad. El Ejecutivo, en su momento, tiene que hacer llegar a esta Legislatura el Plan de Desarrollo del Estado de México, porque lo tenemos que revisar, tenemos la facultad de hacer observaciones y eso también nos obliga a tener que sumar esas voluntades que aquí se han expresado.

Esas dos tareas fundamentales son responsabilidad de la Legislatura, sin menoscabo, desde luego, de la importancia de la agenda de cada uno de los grupos parlamentarios, pero si vamos por lo más, estaremos en condiciones de poder dar respuesta a lo menos.

Y a eso invito, compañeras y compañeros, a que este segundo periodo ya del tercer año de trabajo legislativo, podamos nosotros darle las mejores cuentas e ir sumando nuestro trabajo a lo que se ha venido dando a través de ya 200 años de trabajo legislativo.

Y basta, simplemente, compartir con ustedes cuál fue el trabajo que se ha hecho por esta Legislatura en los cinco periodos ordinarios anteriores.

Es importante que nosotros tengamos claro que hemos trabajado. Yo les puedo decir que, en los puntos de acuerdo, nada más de los grupos parlamentarios se presentaron 387, de los cuales fueron aprobados 251. Es un trabajo de toda la Legislatura. Y en lo particular decirles que, de esos, de los que se presentaron, 187, el Grupo Parlamentario de morena presentó 128, perdón, de los 387, 387 se presentaron, de los cuales presentamos 128 nosotros, y se aprobaron 100, el 44% de esos puntos de acuerdo que presentamos nosotros fueron aprobados. Pero en total cada Grupo Parlamentario tuvo un porcentaje importante de aprobación, y el 100% fueron 251 que fueron aprobados y es el 100%. Eso queda registrado y eso permitió generar condiciones de respuesta a temas que quizá no se nos quería atender, ya no digamos a los diputados en lo particular, sino la sociedad, por parte de diversas instancias también que tienen responsabilidad de gobernanza con el pueblo mexiquense.

Y en lo que tiene que ver con las iniciativas de ley que se presentaron por todos los Grupos Parlamentarios en estos cinco periodos anteriores, estamos hablando de que se presentaron 808 iniciativas. Claro que se trabajó, claro que se trabaja. Y de las cuales se aprobaron 184, porque finalmente sabemos cuál es la complicación del trabajo legislativo para poder coincidir en determinada propuesta que va enmarcada en una iniciativa, venga de donde venga. Y decirles que esas nosotros presentamos 212, y fueron aprobados 65 hasta el momento, un 35%. Eso queda en el *Diario de los Debates*, eso queda en la *Gaceta* y se va sumando y seguimos aportando.

Invitaría, por consecuencia, a que nos diéramos una vuelta por la Biblioteca del Poder Legislativo y que pidiéramos información. En la Biblioteca del Poder Legislativo está asentada la historia del Estado de México; ahí se encuentra el alma del Estado de México, porque ahí está registrado todo lo que se ha trabajado por las diputadas y los diputados durante 200 años.

Entonces seamos dignos, compañeras y compañeros, de gran legado histórico y aportemos lo que nos toca aportar, no para pasar a la historia, porque yo creo que nadie aspira a pasar a la historia por pasar a la historia. Son nuestras acciones, son nuestros hechos, los que nos van a poner bajo el escrutinio de la historia, estemos o

no estemos dentro de ella, y creo que nosotros somos privilegiados y sí tenemos una posición que nos enfrenta, desde luego, al escrutinio de la sociedad, en este momento y en el futuro mediato e inmediato.

Por ello, enhorabuena, compañeras y compañeros, que juntas y juntos habremos de concluir esta Legislatura, esta LXI Legislatura. Sesenta y una legislaturas han pasado desde que se iniciaron los trabajos para dar sentido y generar la condición de lo que es ahora esta Entidad de la que todos nos sentimos orgullosos, que es el Estado de México, y a la que estamos obligados a servir sin mezquindades, sino, sobre todo, con mucha generosidad.

Muchísimas gracias, y enhorabuena por el trabajo de todas y de todos los legisladores del Estado de México.

Muchas gracias y muy buenas tardes.